



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 13 de marzo de 2003.-

VISTO:

La propuesta de Seminario de Posgrado presentada por la Prof. Alicia LORENZO sobre **“Resignificación de los clásicos en la literatura contemporánea”** a cargo de la Dra. Elena Huber y;

CONSIDERANDO,

Que el mismo presenta un desarrollo de interés para la carrera de Letras de la Sede Comodoro Rivadavia la Facultad, como así también para otros profesionales relacionados a la temática;

Que forma parte de las actividades extra cátedra de la asignatura Literatura Clásica de la Lic. y el Prof. en Letras;

Que el mismo cumple con los requisitos formales de carga horaria, metodología y evaluación para un seminario de estas características;

Que es política de la Facultad alentar y apoyar las actividades de formación para docentes, alumnos, graduados y público externo;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del 20 de diciembre ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

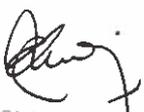
RESUELVE:

Artículo 1º) Avalar el Seminario de Posgrado **“Resignificación de los clásicos en la literatura contemporánea”** a cargo de la Dra. Elena Huber a dictarse en el segundo cuatrimestre del año 2003 con un total 60 horas reloj en la Sede Comodoro Rivadavia de esta Facultad.

Artículo 2º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVÉSE.-

Resolución CAFHCS N° 421/02

mmg.


Lic. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Lic. HÉCTOR ZAIXSO
VICE DECANO
a cargo
F.H.C.S.